

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE GALÁPAGOS LÁCTEOS Y CARNES, GALACARNES S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DE 2018, EN PUERTO AYORA, CANTÓN SANTA CRUZ.

En Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, a los 20 días del mes de abril del año 2018, a las 17h10 se reúnen en Junta General de Accionistas de la compañía GALÁPAGOS, LÁCTEOS Y CARNES GALACARNES S.A., los accionistas señora Bolivia Montalvo Espinel, propietaria de 138.960 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Raquel Molina Moreira, propietaria de 130.810 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Gloria Esperanza Cabrera Román y Jaqueline Carrión Cabrera en representación del señor Luis Carrión, propietario de 190 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Quiman Valle Valverde, propietario de 190 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Raúl Terán en representación del señor Fausto Terán Pacheco, propietario de 190 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; Ángel Ramos Chalen, propietario de 190 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una; David Robalino Parra, propietario de 133.140 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de Dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que la señora Bolivia Montalvo es propietaria también de 970 acciones que le fueron transferidas por el señor Aquiles Cedeño Zavala; de 390 acciones que le fueron transferidas por la señora María Corina Espín Torres; de 390 acciones que le fueron transferidas por la señora María Rosario Solís Sánchez; sin embargo, las mismas no se encuentran registradas en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, pero sí en la compañía. Por los puntos a tratarse en esta junta, se encuentran presentes también la CPA Carina Álvarez, contadora de la compañía; la Ingeniera Comercial Edith Quinteros, Comisaria; el Doctor Patricio Dávila, administrador de la planta; señora Eugenia Valle, encargada del punto de ventas, para responder preguntas de los accionistas e informar sobre la administración en general.

Preside la sesión la señora Bolivia Montalvo en su calidad de Presidente; actúa como secretaria de la Junta, la Bióloga Raquel Molina Moreira, en su calidad de Gerente General.

Siendo las diecisiete horas con diez minutos, se inicia la sesión de Junta General de Accionistas, por lo que la Presidenta pide a la secretaria que proceda a leer la convocatoria, la misma que es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GALÁPAGOS, LÁCTEOS Y CARNES
GALACARNES S.A.

PRIMERA CONVOCATORIA

R. Montalvo

Se convoca a LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALÁPAGOS, LÁCTEOS Y CARNES, GALACARNES S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el local comercial LA NORUEGA ubicado en la Avenida Baltra s/n y calle Duncan, junto al Mercado Municipal de Puerto Ayora, en la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galápagos, para el viernes 20 de abril de 2018 a las 17h00 (cinco de la tarde), para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual; del estado de pérdidas y ganancias; estado de situación financiera; estado de resultados; respecto al periodo fiscal 2017.

Se convoca especialmente a la COMISARIA de la Compañía.

Se ruega puntual asistencia.

Puerto Ayora, 05 de abril de 2018.

Firmado por la Bióloga Raquel Molina, Gerente General

Se hace constar que la convocatoria fue publicada en el Diario El Telégrafo, edición final del lunes 9 de abril del 2018.

Se deja constancia que se encuentra representado y presente el 96,35 por ciento de las acciones de la compañía.

Se deja constancia que, en la entrega de la invitación individual a los accionistas, realizada personalmente por la Presidenta y la Gerente General, los accionistas fueron informados que todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, estuvieron a su disposición para ser examinados. Dicha exhibición se llevó a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta; en el punto de venta de LA NORUEGA, en esta ciudad de Puerto Ayora.

Terminada la lectura de la convocatoria, la Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el punto del orden del día a tratarse, cual es: Conocimiento y resolución sobre el balance general anual; del estado de pérdidas y ganancias; estado de situación financiera; estado de resultados; respecto al periodo fiscal 2017.

Pide la palabra la Gerente General y a su vez pide a la junta que se le permita a la contadora de la empresa; CPA Carina Álvarez Proaño, exponga sobre Balance General del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017; autorizada por la sala, la contadora procede a explicar el balance general. Acto seguido, la Gerente General pide que la contadora explique a la sala el Estado de Resultados, lo que se realiza ante los presentes. De la misma manera, la Gerente General pide a la Comisaria Ingeniera Edith Quinteros que se pronuncie sobre los documentos

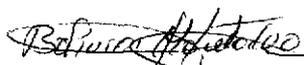
presentados por la contadora. La Ingeniera Quinteros presenta su informe de comisaria, el cual lo lee íntegramente. Luego de haber sido presentados los documentos de gestión de la compañía, el informe de la comisaría, la Gerente General procede a rendir su informe sobre la situación actual de la compañía y sobre las proyecciones futuras tanto a corto como a mediano plazo; las acciones que se han emprendido con el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la provincia de Galápagos, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, y la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad para Galápagos, para ofrecer mejores productos a la ciudadanía. La Gerente General propone que el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Presentados los informes, la Presidente abre el debate y pide a los asistentes que se pronuncien sobre los informes presentados. Toma la palabra el señor Quiman Valle y manifiesta que felicita la gestión de los nuevos administradores, ya que en poco tiempo se notan los cambios en la producción y espera que los socios decidan mantener las utilidades en la compañía, como propone la Gerente, para continuar con la mejora de la planta.

El señor David Robalino, manifiesta que se nota la buena administración, sabe que ha sido un año difícil pero que felicita la gestión de la administración, sobre todo por cuanto ha habido un informe de la comisaría el que ha sido suficientemente claro y se explica por sí solo.

La Presidente, una vez concluidos los debates pide a los accionistas que se pronuncien sobre la aprobación de los informes. El señor Ángel Ramos señala que la junta debe pronunciarse sobre los puntos señalados en la convocatoria y mociona que se aprueben los informes y la propuesta de reparto de utilidades presentada por la Gerente General. La Presidente pone a consideración de los presentes la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta aprobación no intervino la Bióloga Raquel Molina Moreira, no obstante su calidad de accionista; es decir, no intervino en la votación de aprobación de su informe.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidente declara clausurada la sesión de Junta General de Accionistas, disponiendo que se redacte el acta y se adjunten los documentos correspondientes.



Sra. Bolivia Montalvo Espinel
PRESIDENTA



Bлга. Raquel Molina Moreira
GERENTE GENERAL